ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 26
IV. DEUDA PÚBLICA 29
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 29
IV.2. Servicio de Deuda Pública 31
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 32
V.1. Sistema de Agua Potable de Indé, Dgo. 33
V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Indé, Dgo. 34
VI. OBSERVACIONES 38
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 38
VI.1.1. Financieras 38
VI.1.2. Obra Pública 39
VI.2. Observaciones de Control Interno 39
VI.2.1. Financieras 39
VI.2.2. Obra Pública 40
VI.2.3. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública 40
VII. CONCLUSIÓN 41
VIII. ANEXOS 42
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 43
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 47

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, Auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Indé, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2015.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Indé, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.93% en los ingresos y un 99.00% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 86.23%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2014 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 23,342,267 los Recursos Ejercidos por $ 23,997,326 y el Patrimonio informado de $ 3,322,799 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales, durante el ejercicio presupuestal de 2014, con relación a su similar de 2013.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Indé, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2014 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 104 BIS, de fecha 29 de diciembre de 2013; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 8 de mayo de 2014. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2013 y 2014, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2014:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2014

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	176,801		176,801
Derechos	802,369		802,369
Aprovechamientos	156,647		156,647
Participaciones	9,856,667	9,767,347	9,767,347
Ingresos Extraordinarios	6,148,877	8,691,126	8,691,126
Total	**17,141,361**		**19,594,290**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 104 BIS, 102, 3 y 7 BIS de fechas 29-dic-13, 22-dic-13, 9-ene-14 y 23-ene-14, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2014, en relación con la Ley de Ingresos de 2013, presentó un incremento nominal del 0.02%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2013	2014	Variación
Impuestos	170,001	176,801	4.00%
Derechos	767,605	802,369	4.53%
Productos	2	0	-100.00%
Aprovechamientos	175,004	156,647	-10.49%
Participaciones	9,159,170	9,767,347	6.64%
Ingresos Extraordinarios	9,317,771	8,691,126	-6.73%
Total	**19,589,553**	**19,594,290**	**0.02%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Periódicos Oficiales números 104 BIS, 102, 3 y 7 BIS de fechas 29-dic-13, 22-dic-13, 9-ene-14 y 23-ene-14, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2014 fue de 3.16%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2014 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2013, en un 3.14%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2013 y 2014, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2013	2014	Variación
Servicios Personales	5,653,980	6,394,426	13.10%
Servicios Generales	3,703,236	2,137,267	-42.29%
Materiales y Suministros	1,763,675	1,529,420	-13.28%
Inversiones de Activo Fijo	24,579	407,484	1557.85%
Obra Pública	2,981,258	4,110,505	37.88%
Transf. de Asistencia Social	1,568,109	2,512,364	60.22%
Amort. e Int. Deuda Pública	44,769	667,824	1391.71%
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	3,849,947	1,835,000	-52.34%
Total	**19,589,553**	**19,594,290**	**0.02%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 8 de mayo de 2014.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2014 considerando la Inflación del 3.16%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 3.14%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2014 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

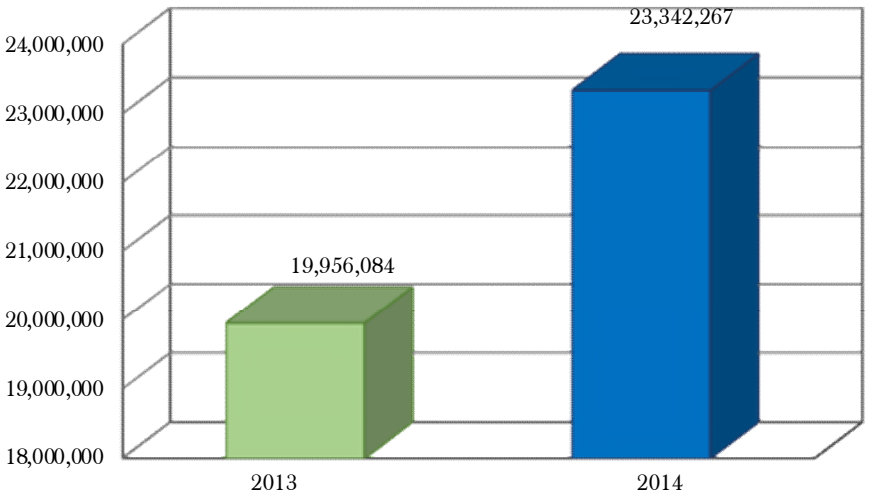
Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2013, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2013 y 2014

Concepto	2013	2014	Variación
Impuestos	551,393	737,348	33.72%
Derechos	431,057	1,007,733	133.78%
Aprovechamientos	63,948	23,880	-62.66%
Ingresos Extraordinarios	9,617,766	11,731,506	21.98%
Participaciones	9,291,920	9,841,800	5.92%
Total	**19,956,084**	**23,342,267**	**16.97%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 16.97% respecto al ejercicio presupuestal 2013; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de 3.16%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2013, de 13.81%.

En el crecimiento nominal de 2014 de 16.97% se destacan los Derechos en un 133.78% que significa $ 576,676, los Ingresos Extraordinarios en un 21.98% que significa $ 2,113,739 y las Participaciones en un 5.92% que significa $ 549,880.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	176,801	737,348	560,547
Derechos	802,369	1,007,733	205,364
Aprovechamientos	156,647	23,880	-132,767
Total	**1,135,817**	**1,768,961**	**633,144**

FUENTE: Cuenta Pública 2014
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

1,768,961 - 275,000 / 1,135,817 - 0 = 1.315

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 31.5% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.6% de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

1,768,961 / 23,342,267 = 0.076

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 7.6%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.4%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

737,348 / 1,768,961 = 0.417

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 41.7% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.5%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

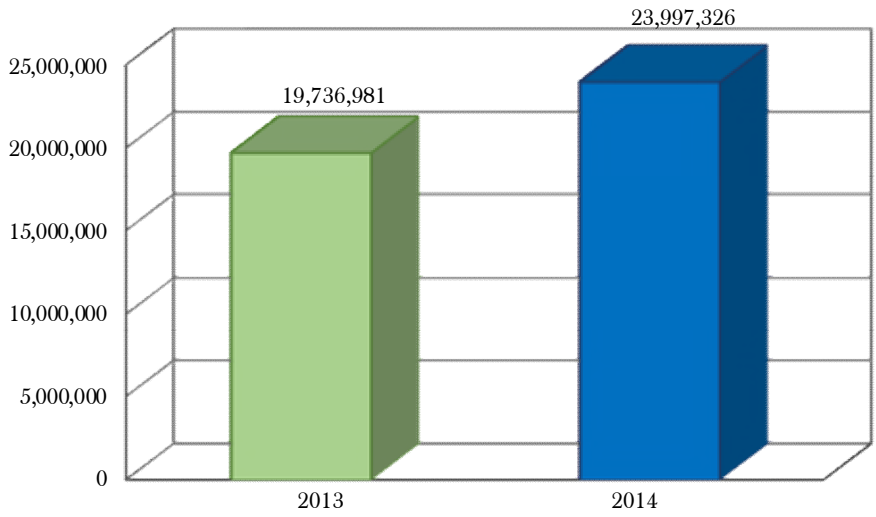
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2013, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2013 y 2014

Concepto	2013	2014	Variación
Servicios Personales	6,071,854	7,205,660	18.67%
Servicios Generales	3,703,236	3,000,350	-18.98%
Materiales y Suministros	1,763,675	1,621,041	-8.09%
Inversiones en Activo Fijo	24,579	432,551	1659.84%
Obra Pública	6,560,760	9,051,216	37.96%
Transferencias de Asistencia Social	1,568,108	1,833,390	16.92%
Amortización e Int. de Deuda Pública	44,769	853,118	1805.60%
Total	**19,736,981**	**23,997,326**	**21.59%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2013, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 21.59%, que significa $ 4,260,345; destacándose un aumento en los rubros de Servicios Personales en un 18.67% que significa $ 1,133,806, Obra Pública en un 37.96% que significa $ 2,490,456 y Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 1805.60% que significa $ 808,349. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Servicios Generales en un 18.98% que significa $ 702,886 y Materiales y Suministros en un 8.09% que significa $ 142,634.

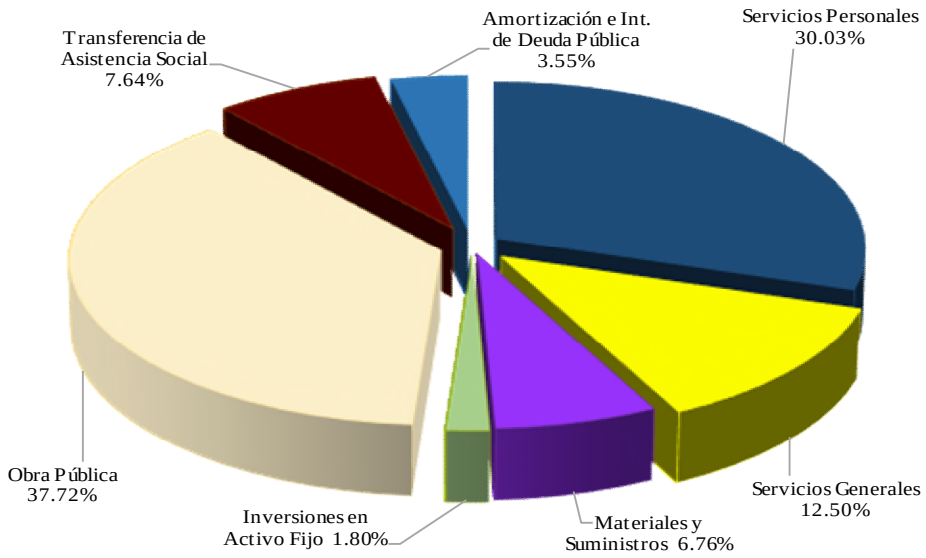
Desglosando el gasto efectuado en 2014 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2014

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	7,205,660	30.03%
Servicios Generales	3,000,350	12.50%
Materiales y Suministros	1,621,041	6.76%
Inversiones en Activo Fijo	432,551	1.80%
Obra Pública	9,051,216	37.72%
Transferencia de Asistencia Social	1,833,390	7.64%
Amortización e Int. de Deuda Pública	853,118	3.55%
Total	**23,997,326**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2014
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2014



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

1,768,961 / 7,205,660 + 3,000,350 + 1,621,041 = 0.150

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 15.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.2%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

23,342,267 / 23,997,326 = 0.973

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 2.7% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.1% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

9,841,800 + 6,753,913 / 23,997,326 = 0.692

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 69.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

432,551 + 9,051,216 / 23,342,267 = 0.406

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 40.6% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 38.4%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 10,821,653, ejerciendo durante 2014 $ 9,051,216, en 40 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal, y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/14	Gasto Ejercido al 31/12/14	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	5,203,531	5,203,531	*	100.00	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014	5,613,322	3,842,885	94.91	68.46	40	39		1
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013	4,800	4,800	*	100.00	*	*	*	*
Total	10,821,653	9,051,216	94.91	85.28	40	39		1

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014
* No se presentaron los Cierres de ejercicio de Obra, FISM 2013 y Tesorería

El Municipio, alcanzó un 94.91% de avance físico al 31 de diciembre de 2014, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 40 obras aprobadas, informa la conclusión de 39 y 1 no iniciada; la obra no iniciada informada en la Cuenta Pública se desglosa a nivel de programa a continuación:

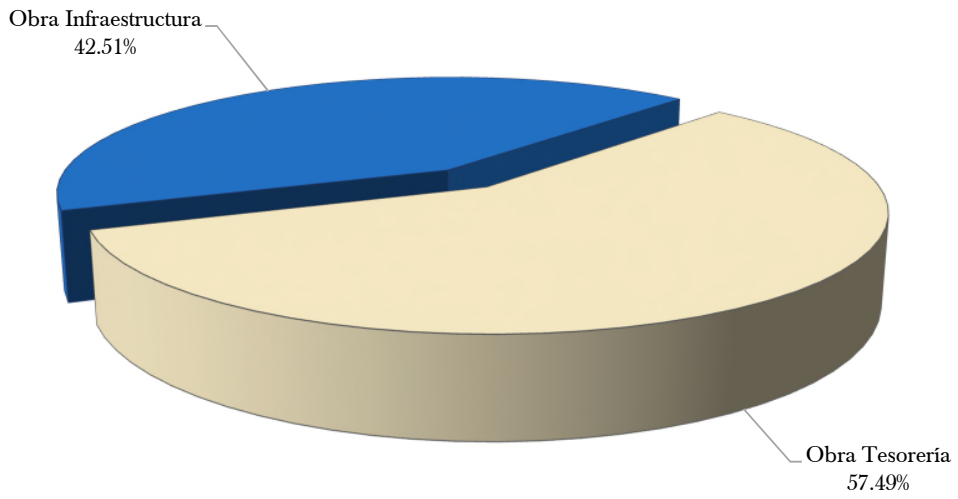
Cuadro No. 9
Obras en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable		1
Total		**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 57.49% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 42.51%.

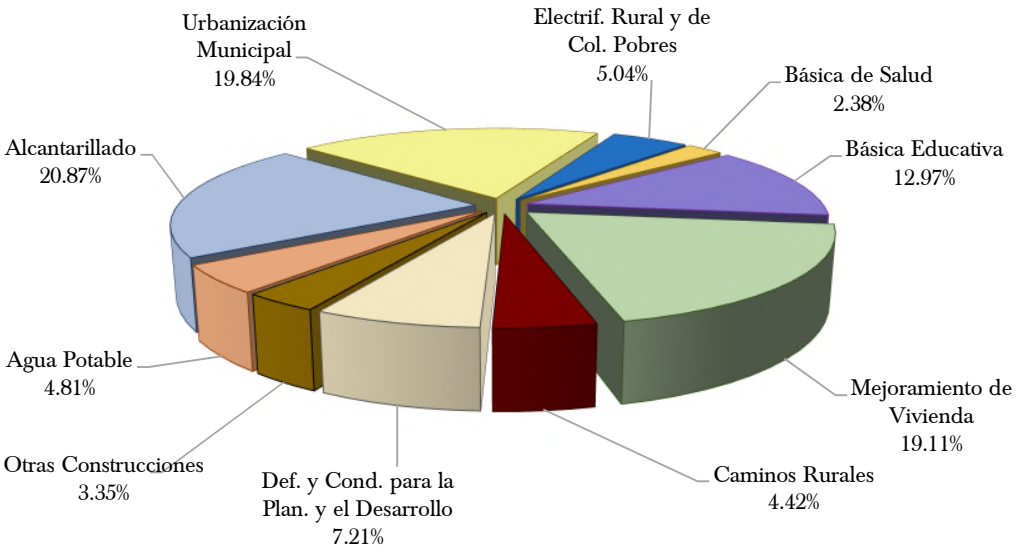
Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 9,051,216

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 9,051,216

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 10
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Situación Física de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida	Total	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	545,000	435,619	335,217	335,217	1			1
Alcantarillado	1,000,000	1,889,180	2,180,350	2,180,350	6	6		
Urbanización Municipal		1,795,448	2,295,449	2,295,449	1	1		
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	333,500	456,026	935,802	935,802	2	2		
Básica de Salud	160,000	215,069	431,069	431,069	1	1		

Básica Educativa	300,000	1,173,493	1,173,562	1,173,562	21	21		
Mejoramiento de Vivienda	772,005	1,729,650	2,113,474	2,444,235	5	5		
Caminos Rurales	1,000,000	399,698	399,698	399,698	2	2		
Def. y Cond. de la Plan. para el Desarrollo		652,683	652,683	652,683				
Otras Construcciones		304,350	304,350	304,350	1	1		
Total	**4,110,505**	**9,051,216**	**10,821,654**	**11,152,415**	**40**	**39**		**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

9,051,216 / 4,110,505 = 2.202

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 220.2% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 144.4%

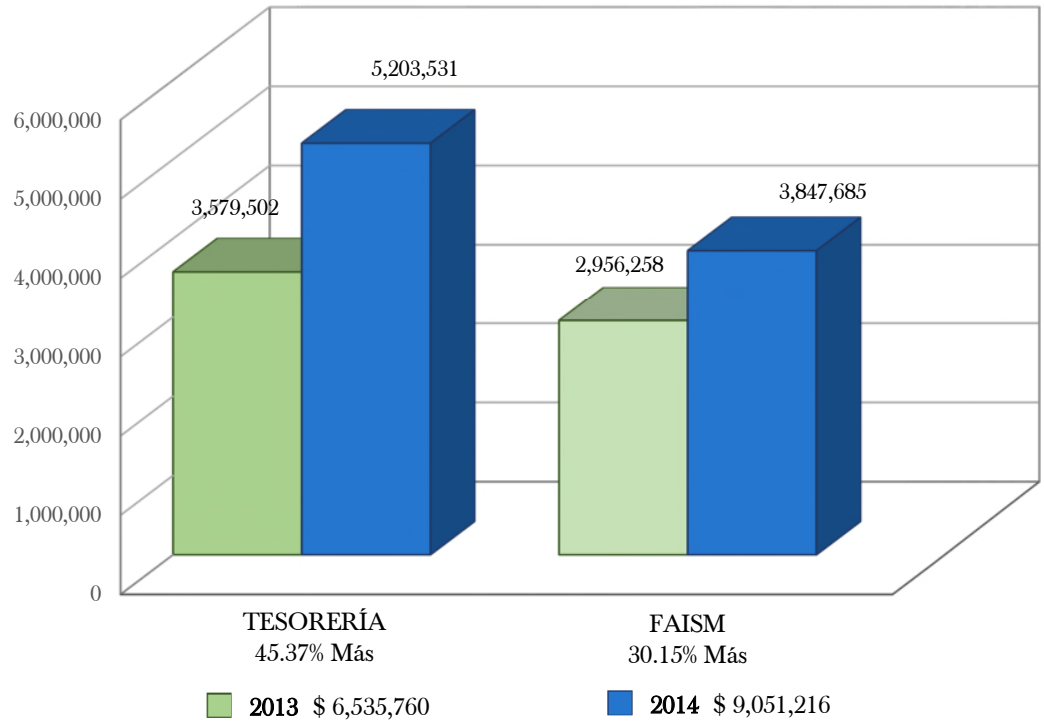
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 17,151,321, se destinó a Obra Pública $ 5,203,531, que representa el 30.34% y el 69.66% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 y 2013 por $ 4,031,019, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 3,847,685, que significó el 95.45% y el 4.55% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2014 en comparación con el ejercicio 2013, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2013

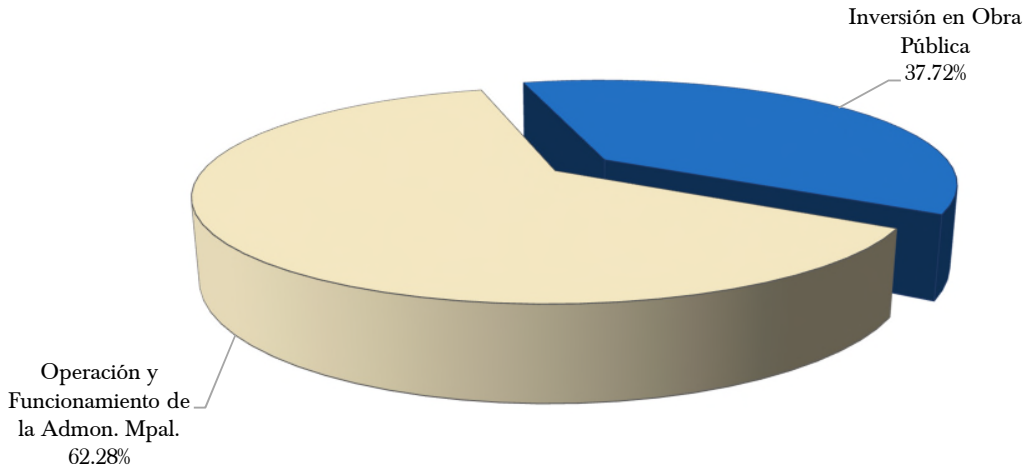


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2014, presenta un aumento de $ 2,515,456, que representa el 38.49% en comparación con el ejercicio 2013.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 23,997,326, destinó a Obra Pública y Acciones $ 9,051,216.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 23,997,326

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

9,051,216 / 23,997,326 = 0.377

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 37.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 36.7%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2014

Del total ejercido en obra pública por $ 9,051,216, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 7,804,500, que representa el 86.23% del total aplicado en obra.

De las 39 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 21 obras, lo que representa un 53.85%; 12 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 y 9 obras de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que 4 obras se encuentran concluidas, 1 obras en proceso, 1 obra no iniciada y 15 obras indeterminadas (14 obras no se presentó la documentación de soporte para poder confrontarlo con lo ejecutado y 1 obra esta convenidas y el ejecutor es el Gobierno del Estado).

En cuanto a la operatividad de las obras, 4 operan adecuadamente, 2 obras no operan (debido a que faltan conceptos por ejecutar) y 15 obras indeterminadas (14 obras no se presentó la documentación de soporte para poder confrontarlo con lo ejecutado y 1 obra esta convenida y el ejecutor es el Gobierno del Estado).

Cuadro No. 11
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2014

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014				**4,651,006**	**3,038,429**
1	Agua Potable	Construcción de Tanque Superficial Fibra-Metal de 200 M3 de Capacidad	Indé	125,000	125,000
2	Agua Potable	Prossapys 1.- Construcción de la 1era. Etapa del Sistema de Agua Potable: Perforación de Pozo Profundo, Aforo y Análisis de Calidad del Agua, Equipamiento del Pozo 2.- Construcción de la 1era Etapa del Sistema de Alcantarillado y Saneamiento, Red de Atarjeas, Descargas Domiciliarias, Emisor y Laguna de Oxidación	1.- San Rafael de Jicorica 2.- Potrero del Llano (La Boquilla)	304,350	304,350
3	Alcantarillado	Construcción de Red de Alcantarillado	San José del Tizonazo	200,000	200,000

4	Alcantarillado	Alcantarillado en Calle Mina	Indé	16,000	10,000
5	Alcantarillado	Construcción de Red de Atarjeas y Descargas	La Loma	2,858,000	1,356,552
6	Alcantarillado	Construcción de 1era Etapa Red de Atarjeas y Descargas Domiciliarias (Drenaje Pluvial y Drenaje Sanitario)	San José del Tizonazo	462,174	462,174
7	Básica Educativa	Rehabilitación de Escuelas (Preescolar y Primaria (Aulas)) Suministro de Pintura	Varias Localidades	112,000	112,000
8	Básica Educativa	Rehabilitación de Techumbre en Preescolar Mariano de Abasolo	Indé	126,875	21,875
9	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda	San José del Tizonazo	25,000	25,000
10	Mejoramiento de Vivienda	Adquisición de Cemento para Obras de Mejoramiento de Vivienda	Indé	92,900	92,900
11	Caminos Rurales	Rehabilitación de Varios Caminos Rurales	Indé	298,707	298,707
12	Caminos Rurales	Rehabilitación, Mantenimiento y Conservación del Camino La Trini-El Nopal	El Nopal	30,000	29,871
Tesorería				**3,153,494**	**2,550,266**
13	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	Indé	500,000	497,845
14	Básica Educativa	Domo Emsad 03	Indé	79,390	79,390
15	Básica Educativa	Domo Para Cocyted	Indé	547,250	547,250
16	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples en Escuela Primaria Cristóbal Colón	Puerta de Cabrera	600,000	
17	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples Escuela Primaria Benito Juárez	Rancho La Peña	600,000	600,000

18	Básica Educativa	Rehabilitación de Baños en Escuelas Jardín de Niños Mariano Abasolo, Jardín de Niños Carolina Coronado, Jardín de Niños Tizoc, Primaria Américas Unidas y Secundaria Belisario Domínguez	Indé, San José del Tizonazo y Puerta de Cabreras	248,750	247,678
19	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda de Zap	Indé	293,337	293,337
20	Básica de Salud	Centro de Salud (Dispensario Médico)	Indé	215,069	215,069
21	Caminos Rurales	Rehabilitación Mantenimiento y Conservación del Camino Rural Indé-El Nopal Tramo 12 Km	Indé - El Nopal	69,698	69,697
			Total	**7,804,500**	***5,588,695***

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2014
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 2,215,805, corresponde a: Saldo No Ejercido, Saldo por Ejercer y Faltante de Documentación Comprobatoria

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2014 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 12
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	43,942	Proveedores	537,299
Bancos	1,215,777	Acreedores	26,974
Deudores Diversos	38,600	Retenciones por Pagar	3,835,989
Almacén	43,900		
Subsidio al Empleo	1,508,319		
Total Activo Circulante	**2,850,538**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**4,400,262**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	50,000	Deuda Pública Largo Plazo	5,012,786
Edificios	1,430,000	**Total Pasivo a Largo plazo**	**5,012,786**
Maquinaria y Equipo	69,904		
Equipo de Transporte	270,000	**Total Pasivo**	**9,413,048**
Armamento	32		
Mobiliario y Equipo de Oficina	26,412	**Patrimonio**	
Equipo de Comunicación	181,622	Patrimonio Acumulado	4,711,881
Equipo de Computo	405,758	Superávit o Déficit del Ejercicio	-655,059
Obras en Proceso	7,451,581	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-734,023
Total Activo Fijo	**9,885,309**	**Total Patrimonio**	**3,322,799**
Total Activo	**12,735,847**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**12,735,847**

FUENTE: Cuenta Pública 2014

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

2,850,538 / 4,400,262 = 0.648

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.258 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

9,413,048 / 12,735,847 - 7,451,581 = 1.781

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 100.0% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 61.9%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

4,400,262 / 9,413,048 = 0.467

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 46.7% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 57.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

5,012,786 / 9,413,048 = 0.533

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 53.3% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 42.5%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

23,342,267 - 23,997,326 = -655,059

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 13
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2014		**3,759,150**
Crédito No. 11055	3,759,150	
Contratación de Deuda		**1,835,000**
Crédito No. 11654	1,835,000	
Amortización		**674,845**
Crédito No. 11055	388,878	
Crédito No. 11654	285,967	
Saldo al 31 de diciembre de 2014		**4,919,305**
Crédito No. 11055	3,370,272	
Crédito No. 11654	1,549,033	

FUENTE: Estado de cuenta BANOBRAS
NOTA: La diferencia de $ 93,481 entre el saldo de Deuda Pública al 31 de diciembre de 2014 del Estado de Situación Financiera con el Estado de Deuda Pública (Cuadro No. 13) se originó debido a que el Municipio no considera amortizaciones de los Créditos No. 11055 y No. 11654 conforme al Estado de cuenta de BANOBRAS

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2013 y 2014, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 14
Variación de la Deuda

Concepto	2013	2014	Variación
Saldo al 1 de Enero	0	3,759,150	100.00%
Contratación de Deuda	3,759,150	1,835,000	-51.19%
Amortización	0	674,845	100.00%
Saldo al 31 de Diciembre	3,759,150	4,919,305	30.86%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Estado de Cuenta BANOBRAS.
NOTA: La diferencia de $ 98,666 entre el saldo de la amortización del cuadro de Variación de la Deuda (Cuadro No. 14) y el indicador de la carga de deuda, se debe a que el Municipio no registró las amortizaciones de los crédito de acuerdo al Estado de Cuenta presentado por BANOBRAS

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2014 es mayor en un 30.86% que el final de 2013, la amortización de créditos aumentó un 100.00%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2013 0 / 19,956,084 = 0.000

2014 576,179 / 23,342,267 = 0.025

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2013 se ejerció un 0.0% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2014 se ejerció un 2.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.2%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

276,939 / 23,997,326 = 0.012

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.2% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema de Agua Potable de Indé, el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 88 de fecha 3 de noviembre de 2013; y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través del Decreto número 91, publicado en el Periódico Oficial número 41 de fecha 21 de noviembre de 1985.

V.1. Sistema de Agua Potable de Indé, Dgo.

(Sistema de Agua)

El Sistema de Agua como Órgano Público Descentralizado se creó el 3 de noviembre de 2013, sin embargo, no se ha presentado la información correspondiente a los meses de enero a diciembre como Organismo Descentralizado.

V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Indé, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

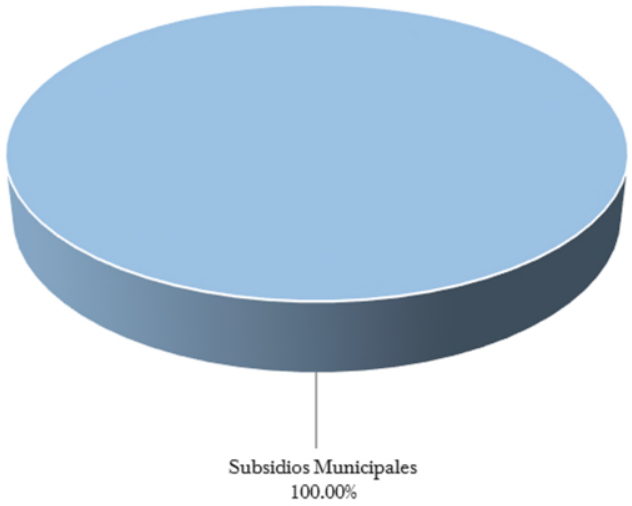
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2014 Ingresos por $ 948,902, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 15
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	948,902	100.00%
Total	**948,902**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2014.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2014 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

948,902 / 948,902 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.2%.

V.2.2 Egresos

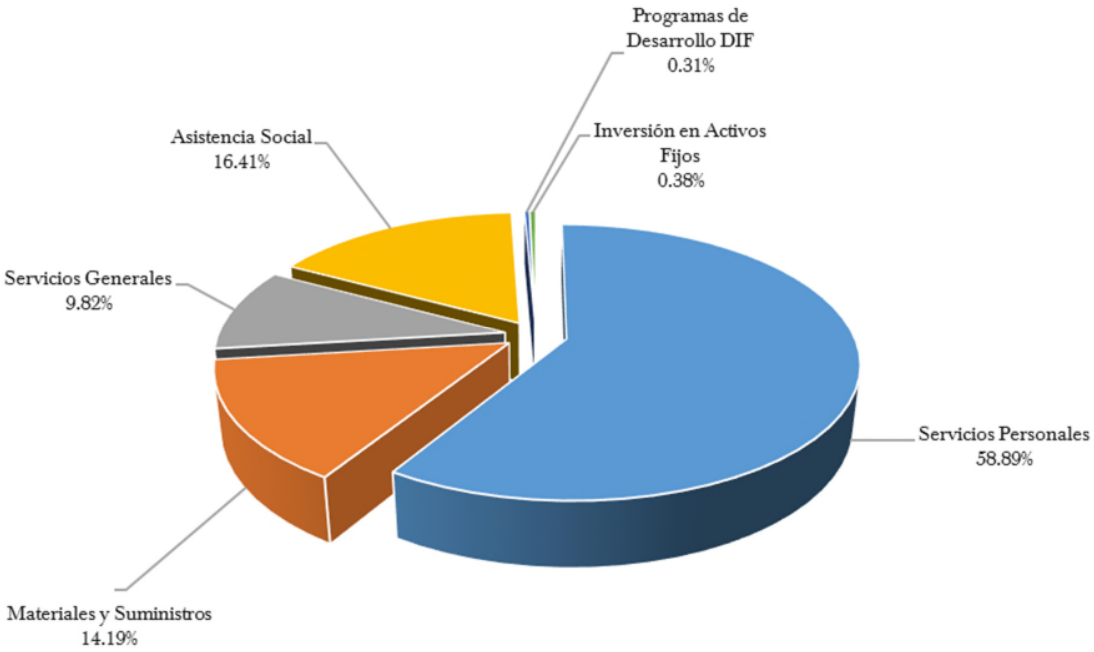
El DIF ejerció recursos durante 2014 por $ 861,192, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 16
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	507,152	58.89%
Materiales y Suministros	122,235	14.19%
Servicios Generales	84,579	9.82%
Asistencia Social	141,321	16.41%
Programas de Desarrollo DIF	2,705	0.31%
Inversión en Activos Fijos	3,200	0.38%
Total	**861,192**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2014.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 58.89% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 16.72% en Programas de Desarrollo y Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2013 y el ejercicio 2014 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 17
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Subsidios Municipales	913,580	948,902	35,322	3.87%
Total	**913,580**	**948,902**	**35,322**	**3.87%**

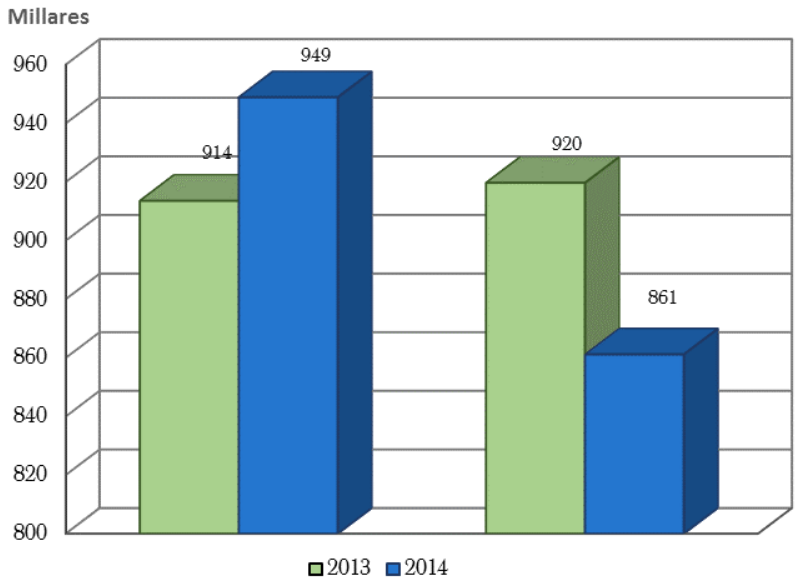
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2013 y 2014.

Cuadro No. 18
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	522,770	507,152	-15,618	-2.99%
Materiales y Suministros	104,799	122,235	17,436	16.64%
Servicios Generales	41,513	84,579	43,066	103.74%
Asistencia Social	118,329	141,321	22,992	19.43%
Actividades de Fomento	108,222	0	-108,222	-100.00%
Programas de Desarrollo DIF	18,068	2,705	-15,363	-85.03%
Inversión en Activo Fijos	6,000	3,200	-2,800	-46.67%
Total	**919,701**	**861,192**	**-58,509**	**-6.36%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2013 y 2014.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2014, en términos relativos aumentaron en comparación al 2013, en un 3.87% y los Egresos disminuyeron en un 6.36%; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de un 3.16%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF aumentaron en un 0.71% y los Egresos disminuyeron en un 9.52%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2014, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 3,132,285

VI.1.1. Financieras por $ 811,385

Tesorería por $ 729,885

1. Incumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio por $ 4,980
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 377,856
3. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 24,849
4. Documentación comprobatoria sin requisitos fiscales por $ 221,700
5. Falta de documentación justificativa por $ 32,000
6. Falta de registros patrimonial por $ 68,500

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2014 por $ 81,500

1. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 10,500
2. Falta de documentación justificativa por $ 71,000

VI.1.2. Obra Pública por $ 2,320,900

Tesorería Municipal por $ 20,462

1. Pagos improcedentes por $ 20,462

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 por $ 2,300,438

2. Conceptos pagados no ejecutados por $ 655,005
3. Faltante de documentación justificativa por $ 298,707
4. Obra fuera de los Lineamientos del FAIS por $ 554,900
5. Pagos improcedentes por $ 754,669
6. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 30,000
7. Pagos en exceso por $ 7,157

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No cuantificado)
2. Ingresos sin convenio
3. Saldos de fondos bancarios por ejercer

VI.2.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. Saldo no ejercido
4. Pagos por acreditar
5. No presento la solicitud de la comunidad para la ejecución de la obra
6. Falta de acta de entrega recepción

VI.2.3. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013.
2. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Tesorería Municipal.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Indé, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2014, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2015

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**176,801**	**737,348**	**560,547**
Predial	156,000	540,460	384,460
Predial del Ejercicio	119,600	393,208	273,608
Predial de Ejercicios Anteriores	36,400	147,252	110,852
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	20,800	196,888	176,088
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	1	0	-1
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**802,369**	**1,007,733**	**205,364**
Por Servicio de Rastro	5,000	0	-5,000
Servicio de Panteones Municipales	100	0	-100
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	275,000	275,000
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	0	0	0
Del Ejercicio	0	0	0
De Ejercicios Anteriores	0	0	0
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	682,869	732,702	49,833
Expendios de Bebidas Alcohólicas	682,869	732,702	49,833

Expedición	0	0	0
Refrendo	682,869	732,702	49,833
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	31	31
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	114,400	0	-114,400
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0

Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**156,647**	**23,880**	**-132,767**
Recargos	646	23,880	23,234
Multas Municipales	1	0	-1
Multas por Seguridad Pública	1	0	-1
Multas por Seguridad Vial	0	0	0
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	156,000	0	-156,000
PARTICIPACIONES	**9,767,347**	**9,841,800**	**74,453**
Fondo General de Participaciones	6,335,528	6,271,037	-64,491
Fondo de Fomento Municipal	2,688,962	2,697,690	8,728
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	7,970	5,227	-2,743
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	130,659	129,421	-1,238
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	48,251	89,436	41,185
Fondo Estatal	15,419	13,032	-2,387
Fondo de Fiscalización	338,526	373,190	34,664
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	185,192	245,928	60,736
Fondo de Compensación ISAN	16,840	16,839	-1
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**8,691,126**	**11,731,506**	**3,040,379**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	1,835,000	1,835,000	0

Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	6,856,126	7,154,044	297,918
Aportaciones Federales Ramo 33	6,856,126	6,753,913	-102,213
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	2,745,621	2,745,621	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	4,110,505	4,008,292	-102,213
Rendimientos Financieros	0	131	131
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	400,000	400,000
Otros Apoyos	0	400,000	400,000
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	2,742,461	2,742,461
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	2,742,461	2,742,461
TOTAL DE INGRESOS	**19,594,290**	**23,342,267**	**3,747,976**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**6,394,426**	**7,205,660**	**-811,234**
Sueldos al Personal del Municipio	4,121,130	6,284,168	-2,163,038
Sueldos	4,121,130	6,280,368	-2,159,238
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Prima Vacacional	0	3,800	-3,800
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Seguridad Social	5,000	0	5,000
Capacitación Servidores Públicos	0	0	0
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	0	0	0
Aguinaldos	478,400	218,616	259,784
Pasajes y Viáticos	760,050	384,776	375,274
Honorarios	194,000	318,100	-124,100
Dietas de Cabildo	835,846	0	835,846
Fondo de Ahorro para el Retiro	0	0	0
Sueldos Asimilables	0	0	0
			0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**1,529,420**	**1,621,041**	**-91,621**
Papelería y Artículos de Escritorio	97,133	59,867	37,266
Combustibles y Lubricantes	1,298,000	1,243,525	54,475
Medicinas y Materiales de Botiquín	0	0	0
Artículos de Limpieza	33,937	16,393	17,544
Material Eléctrico	0	0	0
Libros, Revistas y Periódicos	0	0	0
Material Deportivo	0	0	0
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	60,000	34,602	25,398
Herramientas Menores	2,500	238,115	-235,615

Adquisición de Municiones	10,000	0	10,000
Alimentos	27,850	28,539	-689
Otros Materiales y Suministros	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**2,137,267**	**3,000,350**	**-863,083**
Correos y Telégrafos	0	0	0
Teléfonos	172,000	103,176	68,824
Energía Eléctrica	30,000	151,917	-121,917
Alumbrado Público	1,389,150	1,378,208	10,942
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	5,000	0	5,000
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	20,000	50,633	-30,633
Mantenimiento de Vehículos	283,787	257,854	25,933
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	0	212,623	-212,623
Mantenimiento de Edificios	0	270,828	-270,828
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	0	0	0
Comisiones Bancarias	9,300	16,494	-7,194
Intereses Bancarios	0	11,940	-11,940
Impresiones y Reproducciones	0	106,417	-106,417
Difusión e Información	0	0	0
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	83,500	246,877	-163,377
Estudio e Investigación Proyectos	0	0	0
Atención a Visitantes	27,530	3,853	23,677
Primas y Gastos de Seguros	0	25,110	-25,110
Pago de Impuestos	0	0	0
Fomento Deportivo	35,000	13,699	21,301
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	0	0	0
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	82,000	150,721	-68,721
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**2,512,364**	**1,833,390**	**678,974**
Subsidios Educacionales	37,828	198,282	-160,454
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	0	114,200	-114,200

Subsidios al DIF	2,152,364	948,902	1,203,462
Donativos y Cooperaciones	322,172	572,006	-249,834
Otros Subsidios	0	0	0
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**407,484**	**432,551**	**-25,067**
Bienes Muebles	407,484	432,551	-25,067
Adquisición de Vehículos	177,814	0	177,814
Adquisición de Muebles y Enseres	60,421	0	60,421
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	69,901	-69,901
Adquisición Equipo de Cómputo	169,249	352,051	-182,802
Adquisición Equipo de Comunicación	0	10,599	-10,599
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**4,110,505**	**9,051,216**	**-4,940,711**
Agua Potable	545,000	435,619	109,381
Alcantarillado	1,000,000	1,889,180	-889,180
Drenaje y Letrinas	0	0	0
Urbanización Municipal	0	1,795,448	-1,795,448
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	333,500	456,026	-122,526
Infraestructura Básica de Salud	160,000	215,069	-55,069
Infraestructura Básica Educativa	300,000	1,173,493	-873,493
Mejoramiento de Viviendas	772,005	1,729,650	-957,645
Caminos Rurales	1,000,000	399,698	600,302
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	0	652,683	-652,683
Otras Construcciones	0	304,350	-304,350
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**667,824**	**853,118**	**-185,294**
Amortización de Deuda Pública	667,824	576,179	91,645
Intereses de Deuda Pública	0	276,939	-276,939
Pago de Adefas	0	0	0

Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	1,835,000	0	1,835,000
TOTAL DE EGRESOS	**19,594,290**	**23,997,326**	**-6,238,036**

NOTA: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”